

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA EL SUMINISTRO DE MOBILIARIO CON DESTINO A LAS OFICINAS DE EMPLEO DEL SERVICIO DE EMPLEO Y FORMACIÓN.**

**1.-OBJETO DEL CONTRATO.**

Es objeto del contrato dotar del mobiliario necesario los espacios destinados al Servicio Regional de Empleo y Formación (SEF) y al Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en toda la Red de Oficinas de Empleo de la Región de Murcia.

La contratación se divide en quince grupos de artículos homogéneos con el fin de facilitar la presentación de ofertas. No se estimarán las ofertas que no se presenten a todos los grupos.

No se considera conveniente la división en lotes de los grupos de artículos que se licitan, puesto que todos ellos conforman el entorno de trabajo, siendo necesario garantizar la uniformidad de la imagen, máxime cuando el mobiliario se instalará en zonas de atención al público.

La entrega y montaje se realizará una vez firmado el contrato.

El contrato se tramitará como expediente abierto simplificado. El importe neto que se fija como precio tipo de licitación, será de 49.191,00€ (cuarenta y nueve mil ciento noventa y un euros), con cargo a la partida presupuestaria 57.04.00.312A.626.00, Proyecto 33626 denominado "Modernización del Sistema Regional de Empleo" de los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para 2019.

Asimismo, el importe máximo del Impuesto sobre el Valor Añadido que deberá soportar la Administración (un 21%) será de 10.330,11€ (diez mil trescientos treinta euros con once céntimos), lo que suma un total de 59.521,11€ (cincuenta y nueve mil quinientos veintidós euros con once céntimos).

El presupuesto base de licitación previsto para esta contratación asciende a 59.521,11€, correspondiendo 49.191,00€ al importe neto y 10.330,11€ al IVA a repercutir, al tipo de 21%.

SERRANO ESCUDERO, FRANCISCO  
18/11/2019 11:27:39  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-10a8865-09ee-b69e-ent3-005050916280



El importe neto se desglosa, según quince grupos de artículos homogéneos, como se detalla a continuación, asignando el precio unitario y el importe estimativo máximo a cada uno de los grupos:

GRUPO	ARTÍCULO	CANTIDAD	PRECIO UNIDAD SIN IVA	PRECIO GRUPO SIN IVA
GRUPO 1	MESA REUNIÓN OVALADA 280X140X72 CM	2	545,00 €	1.090,00€
GRUPO 2	MESA GESTOR 140X80X72 CM	22	378,00 €	8.316,00 €
GRUPO 3	MESA GESTOR 160X80X72 CM	26	395,00 €	10.270,00 €
GRUPO 4	MESA AUXILIAR 100X60X72 CM	7	103,00 €	721,00€
GRUPO 5	MESA AUXILIAR 80X80X72	1	90,00 €	90,00 €
GRUPO 6	MESA AULA 100X60X72 CM	4	134,00 €	536,00 €
GRUPO 7	SILLÓN ERGONÓMICO CON REPOSACABEZAS	76	245,00 €	18.620,00 €
GRUPO 8	SILLA CONFIDENTE	39	60,00 €	2.340,00 €
GRUPO 9	BANCADA DE ESPERA 5 ASIENTOS	1	225,00 €	225,00 €
GRUPO 10	BANCADA DE ESPERA 4 ASIENTOS + MESITA	1	265,00 €	265,00 €
GRUPO 11	ARMARIO CON PUERTAS 80X45X160 CM	7	258,00 €	1.806,00 €
GRUPO 12	ARMARIO MIXTO 80X45X160 CM	5	230,00 €	1.150,00 €
GRUPO 13	ARMARIO SIN PUERTAS 90X40X200 CM	3	206,00 €	618,00 €
GRUPO 14	ARMARIO SIN PUERTAS 80X45X160 CM	3	190,00 €	570,00 €
GRUPO 15	MAMPARA CRISTAL SEPARADORA 80X125 CM	11	234,00 €	2.574,00 €
			<b>TOTAL SIN IVA</b>	<b>49.191,00 €</b>

## 2.- CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Las características técnicas y funcionales serán elegidas por el órgano contratante.

No se podrá exponer ninguna marca o logotipo de la empresa suministradora sobre el mobiliario que se instale.

### GRUPO 1: MESA REUNIÓN OVALADA

- Tendrá unas medidas aproximadas de 280x140x72 cm.
- Tablero color gris lluvia de 30mm de grosor y 650 kg/m<sup>3</sup> de densidad mínima de partículas con canto en PVC gris lluvia.
- Estructura metálica en tubo de acero gris con 2 patas redondas y 50cm mínimo de diámetro en la base de la pata.
- Ambas patas tendrán niveladores en poliestileno que eviten humedad y el rayado del suelo.



### GRUPO 2: MESA DE GESTOR 140cm

- Tendrá unas medidas exactas de 140x80x72.
- Todas llevarán ala para montar bien a la derecha o a la izquierda, de medidas exactas de 100x60.
- Cajonera de 42x60x56cm independiente con tres cajones y ruedas en gris lluvia. Tapa, laterales, frentes y trasera en tablero de 19mm de grosor y densidad igual mesa. Cerradura de seguridad. Las guías de los cajones serán metálicas y con rodamientos de bolas.
- Los faldones que montan deberán ser en DM lacado azul pantone.
- Los tableros serán en gris lluvia, de un grosor de 19mm y una densidad mínima de 650 kg/m3 con cantos de PVC.
- Se dejarán instalados tres pasacables en cada tablero principal (140x80x72) de la mesa de manera que uno quede centrado y los dos restantes, uno en cada extremo.
- La estructura metálica será de tubo de acero color gris de 30x30mm y 2 mm de espesor.
- Las patas serán metálicas de tubo de acero color gris de 40x40mm y 1.5mm de espesor, con taconera en plástico y contera que permita la nivelación.

### GRUPO 3: MESA DE GESTOR 160cm

- Tendrá unas medidas exactas de 160x80x72.
- Todas llevarán ala para montar bien a la derecha o a la izquierda , de medidas exactas de 100x60.
- Cajonera de 42x60x56cm independiente con tres cajones y ruedas en gris lluvia. Tapa, laterales, frentes y trasera en tablero de 19mm de grosor y densidad igual mesa. Cerradura de seguridad. Las guías de los cajones serán metálicas y con rodamientos de bolas.
- Los faldones que montan deberán ser en DM lacado azul pantone.
- Los tableros serán en gris lluvia, de un grosor de 19mm y una densidad mínima de 650 kg/m3 con cantos de PVC.
- Se dejarán instalados tres pasacables en cada tablero principal (160x80x72) de la mesa de manera que uno quede centrado y los dos restantes, uno en cada extremo.
- La estructura metálica será de tubo de acero color gris de 30x30mm y 2 mm de espesor.
- Las patas serán metálicas de tubo de acero color gris de 40x40mm y 1.5mm de espesor, con taconera en plástico y contera que permita la nivelación.



**GRUPO 4: MESA AUXILIAR 100cm**

- Tendrá unas medidas exactas de 100x60x72.
- Los tableros serán en gris lluvia, de un grosor de 19mm y una densidad mínima de 650 kg/m3 con cantos de PVC.
- La estructura metálica será de tubo de acero color gris de 30x30mm y 2 mm de espesor.
- Las patas serán metálicas de tubo de acero color gris de 40x40mm y 1.5mm de espesor, con taconera en plástico y contera que permita la nivelación.

**GRUPO 5: MESA AUXILIAR 80cm**

- Tendrá unas medidas exactas de 80x80x72.
- Los faldones que montan deberán ser en DM lacado azul pantone.
- Los tableros serán en gris lluvia, de un grosor de 19mm y una densidad mínima de 650 kg/m3 con cantos de PVC.
- La estructura metálica será de tubo de acero color gris de 30x30mm y 2 mm de espesor.
- Las patas serán metálicas de tubo de acero color gris de 40x40mm y 1.5mm de espesor, con taconera en plástico y contera que permita la nivelación.

**GRUPO 6: MESA AULA 100cm**

- Tendrá unas medidas exactas de 100x60x72.
- Los tableros serán en gris lluvia, de un grosor de 19mm y una densidad mínima de 650 kg/m3 con cantos de PVC.
- Los faldones que montan deberán ser en DM lacado azul pantone
- La estructura metálica será de tubo de acero color gris de 30x30mm y 2 mm de espesor.
- Las patas serán metálicas de tubo de acero color gris de 40x40mm y 1.5mm de espesor, con taconera en plástico y contera que permita la nivelación.



#### GRUPO 7: SILLÓN ERGONÓMICO CON REPOSACABEZAS

- Asiento tapizado en azul pantone con curvatura y regulación de profundidad y altura.
- Respaldo con malla tensada en color negro y ajuste lumbar flexible cumpliendo con lo dispuesto en el Real Decreto 488/1997 de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud relativas al trabajo con equipos que incluyen pantallas de visualización. Regulación en altura y tensión lumbar.
- Brazos negros regulables en altura.
- Reposacabezas tapizado en negro.
- La base de apoyo será piramidal de cinco brazos color negro.
- Cada brazo dispondrá de una rueda orientable con 50mm de diámetro y banda de rodadura en goma.

#### GRUPO 8: SILLA CONFIDENTE

- Respaldo en polipropileno blanco.
- Asiento en polipropileno azul pantone.
- Estructura metálica con cuatro patas y taconera en goma.
- Brazos en color negro.

#### GRUPO 9: BANCADA DE ESPERA 5 ASIENTOS.

- Respaldo en polipropileno azul pantone.
- Asiento en polipropileno azul pantone.
- Estructura metálica en gris.

#### GRUPO 10: BANCADA DE ESPERA 4 ASIENTOS MÁS MESITA

- Respaldo en polipropileno azul pantone.
- Asiento en polipropileno azul pantone.
- Mesita central en tablero gris lluvia de 60x60cm.
- Estructura metálica en gris.
- Distribución: dos asientos-mesita-dos asientos.



**GRUPO 11: ARMARIO CON PUERTAS**

- Medidas: 80x45x160cm.
- Cuerpo, laterales y puertas en tablero gris lluvia con 19mm de grosor y 650 kg/m<sup>3</sup> de densidad mínima.
- División interior por tres estantes regulables en altura.
- Bisagras con apertura de 110 grados.
- Cerradura de seguridad.

**GRUPO 12: ARMARIO MIXTO**

- Medidas: 80x45x160cm.
- Cuerpo, laterales y puertas en tablero gris lluvia con 19mm de grosor y 650 kg/m<sup>3</sup> de densidad mínima.
- División interior por tres estantes regulables en altura.
- Puertas inferiores de 75cm.
- Bisagras con apertura de 110 grados.
- Cerradura de seguridad.

**GRUPO 13: ESTANTERÍA-ARMARIO SIN PUERTAS.**

- Medidas: 90x40x200cm.
- Cuerpo, laterales y puertas en tablero gris lluvia con 19mm de grosor y 650 kg/m<sup>3</sup> de densidad mínima.
- División interior por cinco estantes regulables en altura.

**GRUPO 14: ESTANTERÍA-ARMARIO SIN PUERTAS**

- Medidas: 80x45x160cm.
- Cuerpo, laterales y puertas en tablero gris lluvia con 19mm de grosor y 650 kg/m<sup>3</sup> de densidad mínima.
- División interior por tres estantes regulables en altura.



**GRUPO 15: MAMPARA CRISTAL SEPARADORA**

- Medidas: 80x145cm.
- Marco en aluminio gris mate.
- Interior en cristal templado de seguridad translúcido al ácido
- Patas metálicas estabilizadoras con tacos en poliéstileno que eviten humedad y el rayado del suelo.

**3.- DISTRIBUCIÓN Y MONTAJE:**

3.1.- El reparto y montaje se realizará una vez firmado el contrato con la distribución indicada a continuación por grupo de artículo, teniendo en cuenta el espacio físico SEF o SEPE donde se tenga que instalar.

**GRUPO 1: MESA REUNIÓN OVALADA**

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	1
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>2</b>

**GRUPO 2: MESA DE GESTOR 140cm**

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	4
SEF. OFICINA DE EMPLEO MURCIA SUR	1
SEF. OFICINA DE EMPLEO RONDA NORTE	2
SEF. ALMACÉN	15
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>22</b>

**GRUPO 3: MESA DE GESTOR 160cm**

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	1
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE CARTAGENA	25
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>26</b>



GRUPO 4: MESA AUXILIAR 100cm

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	3
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	3
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>7</b>

GRUPO 5: MESA AUXILIAR 80cm

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO MURCIA SUR	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>1</b>

GRUPO 6: MESA AULA 100cm

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	4
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>4</b>

GRUPO 7: SILLÓN ERGONÓMICO CON REPOSACABEZAS

**Organismo de destino:**

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	5
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ALCANTARILLA	5
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ALHAMA	4
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE CALASPARRA	1
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	2
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE LA UNIÓN	5
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	4
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE MAZARRÓN	6
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE MAZARRÓN	2
SEF. OFICINA DE EMPLEO RONDA NORTE	3
SEF. OFICINA DE EMPLEO MURCIA SUR	3
SEPE. OFICINA DE EMPLEO MURCIA SUR	4
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE SAN JAVIER	4
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE SAN JAVIER	5
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE TOTANA	8
ALMACÉN	15
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>76</b>

18/11/2019 11:27:39

SERRANO ESCUDERO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-10a8865-09ee-b69e-ee3-0050509b6780



GRUPO 8: SILLA CONFIDENTE

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	4
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE ALHAMA	2
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	11
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	14
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE MAZARRÓN	4
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE MURCIA SUR	4
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>39</b>

GRUPO 9: BANCADA DE ESPERA 5 ASIENTOS.

OFICINA DE EMPLEO	UNIDADES
SEPE. OFICINA DE EMPLEO RONDA NORTE.	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>1</b>

GRUPO 10: BANCADA DE ESPERA 4 ASIENTOS MÁS MESITA

OFICINA DE EMPLEO	UNIDADES
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>1</b>

GRUPO 11: ARMARIO CON PUERTAS 80x45x160cm

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	4
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	1
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	1
SEF. OFICINA DE EMPLEO MURCIA RONDA NORTE	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>7</b>

GRUPO 12: ARMARIO MIXTO 80x45x160cm

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	3
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE JUMILLA	1
SEF - OFICINA DE EMPLEO DE MAZARRÓN	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>5</b>



GRUPO 13: ESTANTERÍA-ARMARIO SIN PUERTAS 90x40x200cm.

DESTINO	UNIDADES
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	3
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>3</b>

GRUPO 14: ESTANTERÍA-ARMARIO SIN PUERTAS 80x45x160cm

DESTINO	UNIDADES
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE ÁGUILAS	3
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>3</b>

GRUPO 15: MAMPARA CRISTAL SEPARADORA

DESTINO	UNIDADES
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	6
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE LORCA	2
SEF. OFICINA DE EMPLEO DE MOLINA DE SEGURA	2
SEPE. OFICINA DE EMPLEO DE SAN JAVIER	1
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>11</b>



3.2.-La entrega del mobiliario se realizará en las siguientes direcciones:

Águilas	C/ Santa María; 14. 30880 Antonio Vera Hidalgo Teléfono: 968413902
Alcantarilla	C/ Alcalde Pedro Cascales Vivancos, 20. 30820 Ana María Caja Romero Teléfono: 968800129
Alhama de Murcia	Perú, 14. 30840 Josefa Martínez Martínez Teléfono: 968630838
Calasparra	Avd. Primero de mayo, 30. 30420. Bartolomé Sánchez Vives Teléfono: 968721106
Cartagena	Avd., de Murcia, 7. 30230. Julián Vicente Triviño Teléfono: 968533130
Jumilla	C/ Colón, 5. 30520. Bartolomé Sánchez Vives 968781185
La Unión	C/ San Gil. 30360. Julián Vicente Triviño. 968560515
Lorca	C/ Diego Pallarés Cachá, s/n – 30800 Antonio José López Hidalgo Teléfono: 968468741
Mazarrón	C/ Lardines, 6.30870 José Pérez Conesa 968590020
Molina de Segura	C/ Picasso, 49. 30500. María Peligros Martínez Villaescusa Teléfono: 968611563



Murcia Ronda Norte	C/ ronda norte, 10. 30009. Jesús Molina Salinas 968294060
Murcia Sur	Ctra., de El Palmar, 3.30010 Pedro Durán Fernández-Delgado 968294672
San Javier	C/ Salzillo, 3 – 30730 Juan Alberto Martínez Oliva Teléfono: 968362841
Totana	C/ Calasparra, 46. 30850. Francisco Romero García Teléfono: 968062690
Almacén	Avenida del Transporte, s/n. 1ª planta. Manuel Sáez de Haro Teléfono: 968375921

Murcia, a 15 de noviembre de 2019

EL JEFE DE SERVICIO DE ORIENTACIÓN, INTERMEDIACIÓN Y CONTRATOS

(Firmado digitalmente al margen)

Fdo. Francisco Serrano Escudero

18/11/2019 11:27:39

SERRANO ESCUDERO, FRANCISCO

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros. Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-10a8865-09ee-b69e-ee3-0050569b6280

